

Presentan resultados de investigación Mancomunidad: Cayaguanca

Estudiantes y representantes de la Mancomunidad Cayaguanca asisten a la presentación de resultados de investigación.

Por
Gerardo
Guillén



En el marco del cierre del Taller de Cooperación Internacional de Proyectos, estudiantes de Quinto Año de Relaciones Internacionales, presentaron un "recuento" acerca de la investigación efectuada en el segundo semestre del Año 2017 en los municipios que conforman la Mancomunidad de Cayaguanca, Departamento de Chalatenango.

Según la Maestra Yaqueline Rodas, coordinadora de la Unidad de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Nacional e Internacional de esta Facultad, "la idea surge a partir de una reflexión en el Aula de clase, en el sentido de implementar una metodología de identificación, análisis, diseño y gestión de acciones y proyectos de cooperación para el desarrollo en la Mancomunidad de Cayaguanca", aseguró.

En ese sentido, los estudiantes aplicaron de forma práctica los conocimientos adquiridos en los cursos de cooperación internacional, resultados que

los llevó a varias iniciativas que fueron entregadas a líderes comunales de los municipios de Tejutla, La Palma, San Ignacio, La Reina, Citalá y Dulce Nombre de María.

Propuestas e iniciativas

Estudios de factibilidad y viabilidad para la creación de una oficina de inversiones y negocios, propuesta de intercambio de experiencia entre la Mancomunidad Cayaguanca y la Agencia de cooperación e inversión de Medellín, Colombia, Proyecto de recuperación, ordenamiento y embellecimiento de la zona urbana del municipio de Citalá, Diagnóstico de la realidad educativa de la Mancomunidad Cayaguanca, Proyecto de mejora de la gestión académica del Centro Escolar El Aguacatal, municipio de La Palma, entre otras iniciativas que deberían de aplicarse en dicha zona.



Estudiantes del Curso Cooperación Internacional e Identificación y Formulación de Proyectos de RR.II.



DIRECTORIO

Msc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Dr. Manuel de Jesús Joya
Vicerrector Académico

Ing. Nelson Bernabé Granados
Vicerrector Administrativo

JUNTA DIRECTIVA

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
Decana

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
Vicedecano

Msc. Juan José Castro Galdámez
Secretario

Representantes de Docentes

Lic. Eric Napoleón López Águila
Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco
Propietarios

Msp. Luis Eduardo Ayala Figueroa
Dr. Juan Carlos Castellón Murcia
Suplentes

Representantes del sector profesional no Docentes

Propietarios

Suplentes

Representantes Estudiantiles

Br. Claudia Guadalupe Pérez Medrano
Br. Marco Antonio Martínez García
Propietarios

Br. Leticia María Polanco Anaya
Br. Moisés Isaías Penado Salgado
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Lic. René Mauricio Mejía Méndez
Director de Escuela de Ciencias Jurídicas

JEFES DE DEPARTAMENTO

Licda. Diana del Carmen Merino de Sorto
Ciencias Políticas

Dr. Armando Antonio Serrano
Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán
Derecho Privado y Procesal

Msj. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Lic. Rubén Solórzano
Docencia y Desarrollo de Planes Académicos

Lic. Reynaldo Chávez Martínez
Proyección Social

Dr. Reinaldo González
Unidad de Posgrado

Ing. Danny William Gutiérrez Recinos
Administración Académica

Lic. Napoleón Muñoz Ramírez
Administración Financiera

Sra. Alejandrina Martínez Meza
Biblioteca

Sr. Serafín López Chicas
Servicios Generales

Lic. Gerardo Guillén
Comunicaciones

Licda. Leticia Osorio
Socorro Jurídico



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén
Commutador:
225-1500

Estudiantes de Nuevo Ingreso Curso Propedéutico



Autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales junto a la Unidad de Docencia y Desarrollo de Planes Académicos imparten por Segundo Año consecutivo el Curso Propedéutico dirigido a estudiantes de Nuevo Ingreso de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales.

En las cuatro jornadas desarrolladas por profesores de la Facultad, los estudiantes han conocido acerca de: Proyecto de Vida, Legislación Universitaria, Proceso Académicos y Administrativos, Evolución Histórica de la Universidad de El Salvador, Técnicas de Estudio y Estrategias de Aprendizaje, temáticas que les servirá a los jóvenes a insertarse de manera “coherente” en la vida universitaria.

“Queremos darles la bienvenida e instarles a que ahora que ya tienen la calidad de estudiantes de la Universidad, pongan una actitud y disposición en este curso, el cual les permitirá

adquirir reglas básicas para desarrollo de su carrera, pues definitivamente usted necesita ese cambio de bachillerato a educación superior”, dijo el Dr. José Nicolás Ascencio Hernández, Vicedecano de la Facultad.

Expectativas

Culminar la carrera y ser profesional que contribuya al desarrollo de la sociedad es el principal objetivo de los estudiantes.

“Mis expectativas de la carrera son poder contribuir al desarrollo de la sociedad, pues encierra problemas sociales que se profundiza y se conoce de cerca, poder contribuir a la construcción de la República, leyes y normas que regulan el Estado”, aseguró Fátima Cordero, estudiante de Nuevo Ingreso de Ciencias Jurídicas.

El cierre de la jornada estuvo a cargo del Msc. Luis Eduardo Ayala, quien realizó un repaso sobre la Evolución Histórica de



Ingreso de esta Facultad reciben pedéutico Ciclo I-2018



Decana, Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, Vicedecano, Dr. José Nicolás Ascencio y coordinador de la Unidad de Docencia y Desarrollo de Planes Académicos, Msc. Rubén Solórzano, durante el inicio del Curso Propedéutico Ciclo I-2018



Lic. Juan José Castro explica la Legislación Universitaria



Auditorio Herbert Anaya recibe estudiantes de Nuevo Ingreso



Ing. Danny Gutiérrez explica sobre Procesos Académicos



Un estimado de 400 estudiantes asisten al Curso Propedéutico

llarse en su
des sentirán
ación supe-
encio Her-

les al servi-
objetivo de

a es culmi-
es en el que
la Constitu-
nas que re-
Gisell Alda-
de Ciencias

a cargo del
alizó un re-
e la UES.



Fátima Gisell Aldana, estudiante de Nuevo Ingreso de CC.JJ.

“Es importante el curso porque se da a conocer la Ley Orgánica de la Universidad, las normativas, quienes la conforman y sus facultades. También hemos conocido los procesos de inscripción, ya que a veces algunos compañeros se quedan fuera de la U, por desconocimiento de trámites o gestión”.



Henry Aguilar Henríquez, estudiante de Nuevo Ingreso de RR.II.

“Acá hemos recibido una pequeña enseñanza de lo que vamos a vivir durante los cinco años que vamos a estar en la carrera. Es importante porque nos enseña cómo haremos con los trámites de papeleo, exámenes médicos a fin de no andar extraviados en la Universidad”.

Importante para estudiantes de Antiguo y Nuevo Ingreso provenientes de institutos públicos

AVISO

TODOS LOS ALUMNOS QUE HAN SIDO EXONERADOS DE MATRICULA Y PRIMERA CUOTA DE ESCOLARIDAD, CORRESPONDIENTE AL CICLO I/2018; SE LES INFORMA LO SIGUIENTE:

QUE PARA REALIZAR TRÁMITE DE DEVOLUCION DEBERÁ PRESENTAR LOS RECIBOS ORIGINALES Y EL DUE O DUI.

A PARTIR DEL MIERCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018.

AGRADECIENDO SU COMPRESION A LA PRESENTE, LES SALUDA.



ING. SOFIA DE MENJIVAR

JEFA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE CUOTAS DE MATRICULA Y ESCOLARIDAD - ACME

Con 27 votos a favor, el Consejo Superior Universitario (CSU) aprobó el pasado 18 de enero un acuerdo transitorio para exonerar de matrícula y primera cuota a todos los estudiantes que provienen de institutos públicos, medida aplicable para universitarios de antiguo y de nuevo ingreso.

Lo anterior gracias al refuerzo presupuestario de \$6, 257,154.00 para el 2018, realizado por el Gobierno de El Salvador y que fue aprobado el año pasado por la Asamblea Legislativa con 50 votos a favor.

El acuerdo es transitorio, es decir que aún se están realizando los cálculos financieros exactos de la inversión estatal a este proyecto que sería de \$2 millones de dólares, y cuya aprobación era urgente por las inscripciones de materias ya han realizado algunas de las Facultades y en las próximas semanas. Este proyecto beneficiaría a 40 mil estudiantes de la Universidad de El Salvador.

Calendario de Actividades Académicas y Administrativas, Ciclo I-2018

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS – ADMINISTRATIVAS DE LA FACULTAD CICLO I – AÑO ACADÉMICO 2018		
ACTIVIDAD	INICIO	FIN
1. ACTIVACION		2 de febrero de 2018
2. REINGRESO GRADUADO Y REINGRESO DE PROFESORADO	Octubre de 2017	31 de enero de 2018
3. Cambio de carrera e Ingreso a carreras simultaneas		24 de enero de 2018
4. Traslado		24 de enero de 2018
5. Equivalencia		31 de enero de 2018
ACTIVIDAD	INICIO	FIN
1. Asesoría e inscripción en periodo ordinario (por medio del expediente en línea)	1 de febrero de 2018	2 de febrero de 2018
2. Autorización para inscripción condicionada (por solicitud de visto bueno al Señor Vicedecano de la Facultad)	1 de febrero de 2018	23 de febrero de 2018
3. Asesoría e inscripción en periodo extemporáneo (por medio del expediente en línea)	5 de febrero de 2018	23 de febrero de 2018
4. Asesoría e inscripción en periodo extemporáneo (por solicitud a Junta Directiva de la Facultad)	26 de febrero de 2018	20 de abril de 2018
5. PERIODO DE CLASES INCLUYE: EVALUACIONES Y REGISTRO DE CALIFICACIONES	5 de febrero de 2018	22 de junio 2018
6. Retiro de Unidades de Aprendizaje en periodo ordinario (en AA de la Facultad o por medio del expediente en línea)	5 de febrero 2018	2 de marzo de 2018
7. Retiro de Unidades de Aprendizaje en periodo extraordinario (por solicitud a Junta Directiva de la Facultad)	5 de marzo de 2018	20 de abril de 2018
8. Retiro de Unidades de Aprendizaje en casos especiales (por solicitud a Junta Directiva de la Facultad)	23 de abril de 2018	6 de junio de 2018
9. PRUEBAS O EXAMEN DE SUFICIENCIA	25 de junio de 2018	4 de julio de 2018
10. Cierre de Ciclo y de Sistema Mecanizado	6 de julio de 2018	

aprobado por Comité Técnico Asesor del día 25 de octubre de 2017, pendiente de ratificación de Junta Directiva de la Facultad y CSU.

"Hacia la Libertad por la Cultura"